



Ucrania prohibirá salida para periodistas y artistas

Posted on Febrero 27, 2025

(Kiev) Ucrania dejará de expedir permisos para que periodistas y artistas viajen al extranjero a partir del 3 de marzo, informó hoy el Ministerio de Cultura de la nación eslava.

Debido a lagunas en la legislación nacional han surgido numerosos casos en los que personas que tuvieron permiso del servicio estatal de fronteras para viajar temporalmente al extranjero, en virtud de una carta de asistencia del Ministerio, no regresaron a Ucrania en el plazo establecido, afirmó la cartera de Cultura este jueves en su página web.

La nota indica que el proyecto regula los requisitos para que el Ministerio decida si conceder el permiso a los hombres en edad de reclutamiento que trabajan en los ámbitos de la cultura, la seguridad de la información, las comunicaciones y los medios audiovisuales para viajar al extranjero, mientras está vigente la ley marcial.

En este sentido, a partir del 3 de marzo de 2025 y hasta que haya una solución jurídica de esta cuestión, el Ministerio suspende la expedición de cartas de asistencia al servicio fronterizo estatal de Ucrania en relación con la salida de la categoría especificada de personas más allá de la frontera estatal.

Ucrania se encuentra bajo ley marcial desde el 24 de febrero de 2022. El día siguiente el presidente

Vladimir Zelenski firmó un decreto sobre la movilización general, que prohíbe viajar a los hombres de 18 a 60 años durante la vigencia de esa normativa.

El Maipo/PL